

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Andilla

2025/11927 *Anuncio del Ayuntamiento de Andilla sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

#### ANUNCIO

Presentada que ha sido la Cuenta General del Ayuntamiento de Andilla relativa al ejercicio 2024, queda expuesta al público, juntamente con el expediente, justificantes y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, en la Secretaría Municipal por término de 15 días hábiles, lo cual se anuncia a los efectos del artículo 212.3 del TRLHL, y a fin de que, durante dicho plazo, se puedan formular por escrito, los reparos y observaciones a que haya lugar.

Andilla, 2 de octubre de 2025.—El alcalde, Federico Burgos Mateo.

